

Señora.

Resien sabido de una grave enfermedad que me puso a las puertas del sepulcro, y por si un nuevo ataque no me permitiese elevar a V. M. la voz leal de mis sentimientos acerca de las temerosas cuestiones que traen agitada, conmovida y descontenta a España, tengo la honra de incluir a V. M., como mi antigua Reina y Señora, las adjuntas comunicaciones que acabo de remitir al Centro Ispano-Ultramarino y Centro Conservador Alfonso de Madrid, dirigida la primera, como observaré V. M., a marcar los términos absolutos y sencillos de mi adhesión a la diga nacional,

y encaminada la segunda al patriótico objeto de ver si es posible hacer converger á un centro común las hoy lastimosamente dispersas fuerzas de la causa que V. M. y su Augusto Hijo el Príncipe D.<sup>o</sup> Alfonso representan.

Permitame cumplir otro deber. Hoy son los días del que con la ayuda de Dios y el apoyo de la opinión ha de ser un día nuestro Rey. Fui de los primeros, Señora, (V. M. lo recordará) que favorecido con un doble llamamiento de V. M. para concurrir á la solemne Junta del mes de Septiembre de 1871, tubo la dicha de anunciar á V. M. el porve-

viv, para mí desde entonces se-  
guro, de Vuestro Augusto Hijo.  
El tiempo ha confirmado mis  
promisicos. Ya de todos los ángu-  
los de la afligida España, ya del  
seno de nuestras mas importantes ef-  
ferencias politicas, se levanta una voz  
para pedir al cielo que aprueve  
los dias del remedio de los males  
publicos, llevando al trono de San  
Fernando, en alas de la aclama-  
cion popular, á quien el dere-  
cho, la tradicion, y el voto general  
designan ya como el astro de  
union y de concordia que ha de  
volver al reino su antiguo poderio  
y grandera, á la religion su per-  
dido brillo, la tranquilidad moral  
á las familias, y el orden, la li-  
bertad y las ya casi olvidadas

reglas de gobierno á los partidos  
que hace cuarenta años se levan-  
taron unidos y compactos para  
afirmar y sostener en el trono de  
sus mayores á la Hija y legítima  
sucesora del último monarca.

Señora: ¡ que las banderolas  
del Altísimo caigan en este día sobre  
V. M. y sobre el Príncipe D. Alfonso,  
continuándolas por una larga serie  
de años!

Dignese V. M. transmitir  
estas letras de mi corazón leal al  
modesto colegio de Viena, y reciba  
V. M. con tal motivo las protestas de  
adherencia de este ambiguo e inquietan-  
table servidor de V. M. para quien la  
pricipua y el infortunio son un  
mayor y poderoso título de recomendación  
y de respeto.

Señora -

At los R. P. de V. M.

Pedro de Lyona.

San Donato de Luz, á  
23 de mayo de 1873.